

**I. ANÁLISIS DE LA OPERATIVIDAD ACTUAL DEL SIRE**

- 1 ¿Cuál es el propósito del SIRE?
- 2 ¿Cuáles son las definiciones usadas en el SIRE?
- 3 ¿Es complejo el uso del SIRE en comparación con otros sistemas?
- 4 ¿Cuál es la plataforma de SUNAT más usada donde opera el SIRE?
- 5 ¿Cuál es el procedimiento de acceso al SIRE-SOL?
- 6 ¿Cuál es el procedimiento de instalación y acceso al aplicativo cliente SIRE?
- 7 ¿Cuál es el procedimiento de instalación y acceso a la web API SUNAT?
- 8 ¿A partir de qué día se puede generar el RVIE-RCE?
- 9 ¿Cuáles son las acciones que se pueden efectuar antes de generar el RVIE-RCE?
- 10 ¿Cuáles son las acciones que se pueden efectuar después de la generación del RVIE-RCE?
- 11 ¿Por qué el SIRE no opera eficientemente?
- 12 ¿Cuáles son los errores que genera el SIRE?
- 13 ¿Qué son errores de capacidad de procesamiento del SIRE?
- 14 ¿Qué son errores paramétricos del SIRE?
- 15 ¿Qué son errores calculados y funcionales del SIRE?
- 16 ¿Cómo se trata el error en la función Comparar en RVIE?
- 17 ¿Cómo se produce el error de generación de preliminar del RVIE?
- 18 ¿Cómo se produce el error de proceso de ajustes posteriores - RVIE?
- 19 ¿Cómo se produce el error de generación del RCE de operaciones con sujetos no domiciliados?
- 20 ¿Cómo se produce el error en la visualización del preliminar del RCE con operaciones de no domiciliados?
- 21 ¿Cómo se genera el error de sincronización con otros sistemas de registros?
- 22 ¿Qué consecuencia genera el error en el proceso de validación del archivo importado al SIRE?
- 23 ¿En qué consiste el error de sincronización interna del SIRE?
- 24 ¿Qué son los errores paramétricos?
- 25 ¿Cuándo aparecen los errores paramétricos?
- 26 ¿Cuáles son las estructuras del SIRE?
- 27 ¿Cuáles son los procesos del reporte del SIRE?
- 28 ¿Cuáles son los pasos a seguir para el análisis del reporte sin inconsistencias?
- 29 ¿Cuáles son los pasos a seguir para el análisis del reporte con inconsistencias?
- 30 ¿Cómo se corrige el error paramétrico cuando se importa comprobantes físicos en el RVIE?
- 31 ¿Cómo se corrige el error paramétrico cuando se reemplaza la propuesta en el RCE?
- 32 ¿Cómo se corrige el error paramétrico cuando se complementa la propuesta con comprobantes físicos en el RCE?
- 33 ¿Cuándo ocurren las inconsistencias calculadas y/o funcionales del SIRE?
- 34 ¿Cómo funcionan las inconsistencias calculadas?
- 35 ¿Cómo se clasifican las inconsistencias calculadas?
- 36 ¿Cómo operan las inconsistencias funcionales?
- 37 ¿En qué otra sección del SIRE también se observan inconsistencias calculadas y funcionales?
- 38 ¿En qué consiste el semáforo del SIRE?
- 39 ¿Cómo se analizan las inconsistencias calculadas y/o funcionales del RCE?
- 40 ¿Cómo se analizan las inconsistencias calculadas y/o funcionales del RVIE?
- 41 ¿Cuál es la situación actual del registro de comprobantes en el RVIE-RCE?
- 42 ¿Qué incidencias ocurren en la anotación de comprobantes en el RVIE?
- 43 ¿Cómo se registran en el reemplazo del RVIE las boletas consolidadas?
- 44 ¿Cómo se registran en el reemplazo del RVIE las boletas de venta por retiro de bienes gravados?
- 45 ¿Cómo se registran en el reemplazo del RVIE las facturas por servicios gratuitos?
- 46 ¿Cómo se registra la factura de exportación y nota de crédito en el reemplazo del RVIE?
- 47 ¿Cuáles son los pasos para realizar ajuste posterior en el RVIE?
- 48 ¿Cómo agregar una factura de venta no registrada después de generar el RVIE?
- 49 ¿Cómo se corrige la información de los registros en el RVIE generado?
- 50 ¿Cuál es el proceso de corrección sobre un comprobante de venta registrado en el SLE-PLE cuando el generador utiliza el SIRE-RVIE?
- 51 ¿Cuál es el proceso a seguir para corregir un comprobante de venta registrado en otros sistemas distintos al SIRE?
- 52 ¿Cuál es el proceso correcto para agregar comprobantes de venta físicos a la propuesta del RVIE?
- 53 ¿Cómo se produce el RVIE sin operaciones en el período?
- 54 ¿Cuál es el proceso para agregar en la propuesta del RCE una factura de compra afecta al IGV?
- 55 ¿Cómo se complementa los recibos de servicio público en la propuesta del RCE?
- 56 ¿Cómo se excluyen facturas de compra afectas a la detracción de la propuesta del RCE?
- 57 ¿Cómo se incluye un comprobante excluido utilizando la estructura del Anexo N.º 8?
- 58 ¿Cómo se excluyen e incluyen manualmente comprobantes de la propuesta del RCE?
- 59 ¿Cuál es el proceso para registrar el invoice y DUA en el RCE-SIRE cuando el sujeto decide el reemplazo?
- 60 ¿Cómo se complementa comprobantes físicos a la propuesta del RCE?
- 61 ¿Cómo se reubican importes de la propuesta del RCE?
- 62 ¿Cómo se realiza los ajustes posteriores en el RCE?
- 63 ¿Cómo se efectúa el proceso de ajuste posterior sobre un invoice de RCE?
- 64 ¿Cuáles son los pasos para corregir facturas de compras registradas en el SLE-PLE cuando el sujeto viene usando el SIRE?
- 65 ¿Cómo se corrige el comprobante de no domiciliado en el RCE-SIRE cuando se utilizó el SLE-PLE para registrarlo?
- 66 ¿Cómo se complementa manualmente facturas en la propuesta del RCE?

**II. CONSULTAS FRECUENTES SOBRE EL USO DEL SIRE**

- 67 ¿Cómo se cierran los Registros de Ventas y Compras físicos por la obligación de utilizar el SIRE?
- 68 ¿Cómo se cierran los Registros de Ventas y Compras del SLE-PLE por la obligación de utilizar el SIRE?
- 69 ¿Quién almacena, archiva y conserva los registros electrónicos de compras y ventas del SIRE?
- 70 ¿A partir de qué día puedo generar el RVIE y RCE del SIRE?
- 71 ¿Es importante el uso del código CAR en los ajustes posteriores del RVIE?
- 72 ¿Es importante el uso del código CAR en los ajustes posteriores del RCE?
- 73 ¿Qué es el CAR (código de anotación de registro) y cómo opera?
- 74 ¿En qué libro electrónico y físico tiene incidencia el CAR?
- 75 ¿Es posible eliminar comprobantes de la propuesta del RVIE y RCE?
- 76 ¿Cuáles son los comprobantes de la propuesta del RVIE y RCE que se permite eliminar?
- 77 ¿En la propuesta del RCE de un mes a generar es permitido agregar comprobantes electrónicos emitidos en dicho mes?
- 78 ¿Cuáles son los comprobantes que deben figurar de manera predeterminada en la propuesta del RCE?
- 79 En el caso del RVIE, ¿cuáles son los comprobantes que deben figurar de manera predeterminada en la propuesta?
- 80 ¿Las correcciones o ajustes del RVIE y RCE se efectúan con algún estado de operación como se realizaba en el SLE-PLE?
- 81 ¿Qué tengo que hacer en caso pierda mi información contable registrada en el SIRE?
- 82 ¿Cuál es la estructura a utilizar para realizar los ajustes posteriores en el RVIE?
- 83 ¿Cuál es la estructura a utilizar para realizar los ajustes posteriores en el RCE relativos a lo registrado en el SIRE?
- 84 ¿Al momento de registrar los comprobantes en el RCE es imprescindible el XML?
- 85 ¿Cuál es la estructura a utilizar para realizar los ajustes posteriores en el RCE sobre registros realizados en sistemas distintos al SIRE?
- 86 ¿Puede incluirse un comprobante de venta no registrado en el SIRE mediante la estructura de ajustes posteriores?
- 87 ¿Puede incluirse un comprobante de compra no registrado en el SIRE mediante la estructura de ajustes posteriores?
- 88 ¿En qué campo del Libro Diario electrónico debe considerarse la información del CAR?
- 89 En el caso de los sujetos que utilizan el SIRE y llevan el Libro Diario o Libro Diario de Formato Simplificado físico, ¿en qué campo deben considerar el CAR?
- 90 Si se realiza asientos contables consolidados de ventas y compras en el Libro Diario, ¿es obligatorio registrar el CAR?
- 91 ¿Los módulos RVIE y RCE pueden comparar comprobantes de su propuesta con los que el generador cargue al SIRE?
- 92 ¿Es necesario importar el archivo plano de operaciones con sujetos no domiciliados al generar el RCE?
- 93 ¿Qué tipo de documento de identidad deben considerarse al momento de registrar comprobantes en el SIRE?
- 94 Si no tengo movimiento de compras y ventas en el mes, ¿cómo realizo el registro del RVIE y RCE en el SIRE?
- 95 ¿Cuál es el estado de validez de comprobante de pago o documento que el RCE por defecto considera en la propuesta?
- 96 Si la empresa emite comprobantes físicos y decide utilizar la propuesta del RVIE, ¿cuál es la estructura y reglas para producir el archivo plano para importar masivamente tales comprobantes físicos?
- 97 Si la empresa emite comprobantes físicos y decide utilizar la propuesta del RCE, ¿cuál es la estructura y reglas para producir el archivo plano para importar masivamente tales comprobantes físicos?
- 98 ¿La propuesta de SUNAT puede ser modificada por el contribuyente?
- 99 ¿Pueden incluirse las notas de crédito electrónicas a la propuesta?
- 100 ¿Hasta qué momento pueden eliminarse los preliminares del RVIE y RCE del SIRE?
- 101 ¿Cuáles son las formas de excluir un comprobante de la propuesta del RCE?
- 102 ¿Cómo incluyo un comprobante excluido por error a la propuesta del RCE?
- 103 ¿En el RCE es posible excluir un comprobante de pago agregado por el contribuyente?
- 104 Si estoy obligado a utilizar el SIRE a partir de octubre y declaro en el PLE, ¿tengo multa?, ¿debo de igual forma generar mis registros en el SIRE?
- 105 ¿Debo generar en el SLE-PLE los Registros de Ventas y Compras pendientes para poder generar en el SIRE?
- 106 ¿En el Registro de Compras pueden incluirse comprobantes de periodos anteriores?
- 107 ¿A partir de qué día se puede generar el RVIE-RCE?
- 108 ¿Las empresas del régimen general desde qué mes se encuentran obligadas a utilizar el SIRE para registrar sus compras y ventas?
- 109 Tengo una empresa del RMT que inició operaciones en octubre del 2023 y no utiliza sistemas electrónicos para registrar sus compras y ventas a la SUNAT, ¿desde qué mes me encuentro obligado a utilizar el nuevo SIRE?
- 110 Voy a inscribirme al RUC como generador de renta empresarial en enero del 2024, ¿desde qué mes tengo la obligación de utilizar el SIRE?
- 111 Tengo una empresa incorporada al padrón de PRICOS, ¿desde cuándo tengo la obligación de utilizar el SIRE?
- 112 He realizado una exportación de bienes en mi empresa y llevo mis registros de forma física, ¿desde qué mes tengo la obligación de utilizar el SIRE?
- 113 ¿Cuáles son las reglas para realizar los ajustes posteriores en el RCE?
- 114 ¿Cuáles son las reglas para realizar ajustes posteriores sobre lo registrado en el RCE?
- 115 ¿Cuáles son las reglas para realizar los ajustes posteriores en el RVIE?
- 116 ¿Cuáles es el procedimiento técnico para realizar ajustes posteriores sobre lo registrado en el RVIE?
- 117 ¿Puedo utilizar la propuesta del RCE como información descargable preventiva para efectos del IGV?
- 118 ¿Cómo es el proceso para descargar el reporte preliminar del Formulario Virtual N.º 621 en el SIRE?
- 119 ¿Qué libros debe llevar a la Junta del Régimen General del Impuesto a la Renta?
- 120 ¿Qué libros debe llevar un sujeto del Régimen Mype Tributario?
- 121 ¿Qué libros debe llevar un sujeto del Régimen Especial del IR?
- 122 ¿Qué libros debe llevar un sujeto del Nuevo Régimen Único Simplificado?
- 123 ¿Qué facultades tiene la SUNAT con respecto a los libros y registros contables?
- 124 ¿El no llevar los registros a través del SIRE puede generar responsabilidad solidaria?
- 125 ¿El no llevar los registros a través del SIRE puede generar la determinación de la obligación tributaria sobre base presunta?
- 126 ¿Cuántos regímenes de discrecionalidad se encuentran vigentes respecto de infracciones vinculadas con libros y registros contables?
- 127 ¿El RVIE y el RCE constituyen parte de los libros y registros vinculados a asuntos tributarios?
- 128 ¿La SUNAT puede requerir al contribuyente que presente el RVIE y el RCE impresos si los lleva a través del SIRE?
- 129 ¿Es obligatorio imprimir el Registro de Ventas e Ingresos y el Registro de Compras aun cuando se hayan llevado a través del SIRE?
- 130 ¿A la fecha qué libros y registros se pueden llevar de forma física?
- 131 ¿Es posible llevar el RVIE y RCE en idioma distinto al español?
- 132 ¿Es posible llevar el RVIE y el RCE en moneda extranjera?
- 133 Tratándose de una entidad sin fines de lucro, ¿qué libros está obligada a llevar?
- 134 ¿Las empresas que hayan obtenido ingresos iguales o mayores a 75 UIT en los meses de mayo del 2022 y abril del 2023, desde enero del 2024 deben llevar las ventas y compras mediante el SLE-PLE?
- 135 ¿Cuándo deben anotar información en los registros electrónicos los sujetos que se encuentran en suspensión temporal de actividades?
- 136 ¿Desde qué acceso al SIRE se puede generar el RVIE y RCE?
- 137 ¿Debe anotarse mediante la estructura del Anexo N.º 9 las compras de bienes y servicios que se efectúan íntegramente fuera del país?
- 138 ¿Qué información debe consignarse en el campo N.º 18 de la estructura del Anexo N.º 9: domiciliados/estructura y reglas para elaborar el archivo plano con dicha información?
- 139 ¿Qué información debe considerarse en el campo de documento de identidad del RCE cuando se registran comprobantes con código 46, 50, 51, 52, 53 y 54?
- 140 El CAR debe consignarse en el resto de libros distintos al Diario de Formato General y Simplificado?
- 141 ¿Desde abril del 2024 aún puede llevar el sujeto las ventas y compras mediante registros físicos u hojas sueltas?
- 142 ¿Se pueden validar los archivos del RVIE y RCE por medio de SUNAT Operaciones en Línea?
- 143 ¿Utilizar un sistema distinto en reemplazo del RCE del SIRE ocasiona la pérdida del costo o gasto?
- 144 En el caso de las empresas que aún no llevan sus compras y ventas por medio del SIRE, ¿es necesario considerar la columna del CAR en el registro físico del Libro Diario Formato General y Simplificado?
- 145 ¿En qué estructuras del RCE y RVIE es permitido considerar estados del SLE-PLE?
- 146 ¿Las macros usadas para producir los archivos planos del RVIE y RCE son de uso permanente en caso la SUNAT modifique las estructuras?
- 147 ¿Cuál es el tratamiento del tipo de cambio en los comprobantes del RVIE?
- 148 Si la empresa no tiene operaciones con sujetos no domiciliados en el mes de la generación del RCE, ¿debe importar al SIRE la estructura del Anexo N.º 9 sin información?



- 149 ¿Es posible deducir gastos, aun cuando los mismos no estén anotados en el RCE?
- 150 ¿Se deben declarar ingresos en el Formulario Virtual N.º 621 aun cuando no se haya generado el RVIE?
- 151 ¿Las facturas emitidas por el cambio de moneda deben anotarse necesariamente en el RCE?
- 152 ¿Las facturas emitidas por entidades bancarias por comisiones, intereses y conceptos similares que no contienen operaciones gravadas con el IGV deben anotarse necesariamente en el RCE?
- 153 ¿El RVIE y el RCE necesitan legalizarse?.
- 154 ¿Qué norma tributaria se relaciona con el RVIE?
- 155 En la propuesta del SIRE aparecen facturas u otros documentos autorizados que emiten las entidades financieras, pero no han llegado a mi correo electrónico. ¿Los mantengo en el SIRE o no los considero?
- 156 ¿Qué sucede si en el RCE no se anotó los comprobantes de pago que sustentan los gastos de viáticos en el exterior?
- 157 Si emito las notas de crédito y de débito con el tipo de cambio de los CdP y en el SIRE aparecen con un tipo de cambio que no corresponde al nacimiento de la obligación tributaria del IGV, ¿qué debo hacer?
- 158 Si en diciembre se entregó canastas navideñas, ¿qué sucede si se emitió las boletas de venta en enero, pero se computó en el PDT 621 por el periodo de diciembre?, ¿qué sucede con la anotación en el RVI del módulo SIRE del periodo enero?
- 159 En el caso que la empresa venda un activo fijo a un menor valor venta al de su valor de adquisición con una antigüedad menor a 2 años, para efectuar el reintegro del IGV, ¿qué documento anota en el RVIE del módulo SIRE? o ¿no es necesario?
- 160 Si aparece notas de crédito de facturas de años anteriores, como del 2015, 2014 y 2013, ¿debo aplicar dichas notas o no mediante su anotación en el SIRE?
- 161 Si una operación de venta está gravada con el IGV, se emite la boleta de venta pero en el mes siguiente se detecta el error que se emitió dicho comprobante de pago sin IGV. Y si así aparece en el módulo SIRE del RVIE, ¿qué debo hacer?
- 162 La SUNAT realiza una fiscalización del IGV calificando un conjunto de facturas de compras anotadas en el RCE mediante el módulo SIRE como "operaciones no reales". ¿Solo me obliga a rectificar el Formulario Virtual N.º 621?
- 163 Si supere los 12 meses de emitido la factura de compras para ejercer el crédito fiscal del IGV, ¿de todos modos debo anotarlo en el RCE mediante el módulo SIRE para sustentar el gasto que se devengó en el ejercicio?
- 164 Si mi arrendador me emite una factura sin IGV por una garantía que no supera el 3 % del monto total establecido en el contrato de arrendamiento, ¿debo mantenerlo anotado en el módulo SIRE?
- 165 Si emito una factura sin IGV en diciembre del 2023 a una empresa colombiana por un mutuo y esta empresa efectúa la devolución e intereses en enero del 2024, ¿cuándo debo reconocer la renta de fuente extranjera?
- 166 Si la entrega de unos bienes a un cliente fue el 15-08-2023, pero no se emitió la factura, detectándose la omisión en enero del 2024, ¿debo emitir la factura de venta con fecha de enero del 2024 y anotarlo en el RCE en el módulo SIRE?
- 167 Una entidad tiene todas sus ventas no gravadas con el IGV, mas todas sus compras están gravadas con el IGV. Si no voy aplicar el crédito fiscal del IGV, ¿las facturas de compra debo anotarlas en el módulo SIRE?
- 168 ¿En el RCE no solo debo anotar la declaración aduanera mercantil (DAM) para aplicar el IGV de importación de bienes, sino también el comprobante de pago o invoice emitido por el proveedor extranjero para ejercer el crédito fiscal?
- 169 Si en una factura electrónica en el portal de SUNAT por una operación sujeta a detracción no lleno los campos de los datos del Sistema Deduciones, ¿será rechazada? ¿Generará alguna inconsistencia?
- 170 Si una factura de compra está gravado con el IGV con una tasa mayor al 18 % por error (por ejemplo con el 20 %) y en la propuesta del módulo SIRE aparece con la tasa del 20 %, ¿deberé corregirlo?
- 171 Mi proveedor emitió a mi empresa una factura sin IGV por el concepto de "reembolso de gasto". ¿Debo anotarlo en el RCE mediante el módulo SIRE? ¿Existirá alguna contingencia tributaria?
- 172 Una empresa cometió un incumplimiento con un cliente. De acuerdo con el contrato, este cliente emite una nota de débito por el concepto de una penalidad. ¿Debo anotar esta nota en el RCE mediante el módulo SIRE?
- 173 En octubre del 2023 mi proveedor emitió 2 notas de crédito por nulidad de operación contra dos facturas emitidas en abril y mayo del 2023 dado que los servicios no se prestaron. Si la empresa no tuvo conocimiento, ¿qué debo hacer?
- 174 En la propuesta del SIRE aparecen facturas que emiten las entidades financieras, pero no han llegado a mi correo electrónico. ¿Los mantengo en el SIRE o no los considero?
- 175 ¿Los comprobantes emitidos por no domiciliados deben figurar en la propuesta del RCE?
- 176 ¿Es necesario que la casilla 301 del Formulario Virtual N.º 621 sea igual que la base imponible de IGV del RVIE generado?
- 177 ¿Cómo controlo las facturas afectas a detracción para el registro correcto en el RCE?
- 178 ¿El CAR se puede producir con la información contable de la empresa o necesariamente el SIRE lo produce?
- 179 ¿Las boletas de venta de compras se deben registrar en el SIRE?
- 180 ¿Los campos de libre utilización del SIRE en qué casos se utilizan?

### III. **NORMAS INFRACTORAS Y DISCRECIONALES APLICADAS AL SIRE**

- 181 ¿Cuál es el fundamento de la configuración de la infracción del numeral 10 del artículo 175 del TUO del Código Tributario?
- 182 ¿Qué opinión tiene la SUNAT con respecto al registro parcial de la información en el RVIE y RCE?
- 183 ¿Cuál es la opinión de la SUNAT con respecto a la oportunidad de generación de la constancia de recepción de los libros y registros electrónicos?
- 184 ¿Cuál es la sanción de multa por llevar con atraso los libros y registros vinculados a asuntos tributarios?
- 185 ¿En qué consiste el régimen de gradualidad vigente sobre el atraso del registro de la información en los libros y registros electrónicos?
- 186 ¿Cuál es la facultad discrecional que exime de la sanción de multa por atraso del envío de los Registros de Ventas y Compras electrónicos?
- 187 ¿Cómo se aplica la facultad discrecional de la RSNATI N.º 016-2020/SUNAT?
- 188 ¿Cómo se calcula la multa de los Libros Diario y Mayor electrónico aplicando la RSNATI N.º 016-2020/SUNAT?
- 189 ¿En qué consiste la facultad discrecional del SIRE?
- 190 ¿En qué caso se aplica la RSNATI N.º 016-2020/SUNAT al RVIE y RCE generados extemporáneamente?
- 191 ¿Cómo se subsana los periodos pendientes de envío del Registro de Ventas y Compras en el SLE y PLE sin sanción de multa cuando tiene la obligación de llevar el SIRE?
- 192 ¿Cómo se aplica la RSNATI N.º 039-2023/SUNAT cuando se omite registrar comprobantes anulados en el RVIE?
- 193 ¿La omisión de informar la clasificación de BSS y SSS está dentro del alcance de la RSNATI N.º 039-2023/SUNAT?
- 194 ¿Origina infracción del numeral 2 artículo 175 del TUO de Código Tributario reemplazar el uso del SIRE por el SLE-PLE?
- 195 ¿Cuál es la situación actual de la obligación del SIRE?
- 196 ¿Cuáles son las fechas vigentes del uso obligatorio del SIRE?
- 197 ¿Desde qué fecha el sujeto puede afiliarse para el llenado del RVIE - RCE (SIRE)?
- 198 ¿Qué efecto tiene en el SIRE la primera exportación de servidor cuando el sujeto lleva sus Registros de Venta y Compras físicos?
- 199 ¿Cuándo tiene la obligación de utilizar el SIRE un sujeto que inicia actividades en febrero del 2024?
- 200 ¿Cuándo tiene la obligación de utilizar el SIRE un sujeto que se inscribió en el RUC en abril del 2024?
- 201 ¿Qué afecto produce la Ley N.º 29215 cuando aún no se registran las Compras y la SUNAT requiere la formalidad del envío del RCE?
- 202 ¿Qué opinión tiene la SUNAT en aplicación de la Ley N.º 29215?
- 203 ¿Qué RTF establece el criterio de desventaja cuando un sistema de llenado de los Registros de Ventas y Compras se encuentra limitado?



## SOBRE LA OBRA

La presente edición incluye preguntas y soluciones sobre la operatividad del SIRE mediante el desarrollo de los principales registros que las empresas efectúan con incidencia en el IGV. También encontrará los principales errores que se presentan al generar el RVIE y RCE analizando las inconsistencias calculadas y funcionales para evitar contingencias del IGV, así como las inconsistencias paramétricas para la correcta importación de los archivos planos al SIRE.

De igual forma, en esta edición se revisan las normas discrecionales vigentes del RVIE y RCE y el cronograma de obligación 2024 por medio de casos prácticos para que el generador obtenga la correcta aplicación.

Finalmente, se analizan los principales informes de la SUNAT en relación con el envío parcial y extemporáneo del RVIE y RCE que evitará contingencias al generador.

## PUBLICACIÓN EN VENTA

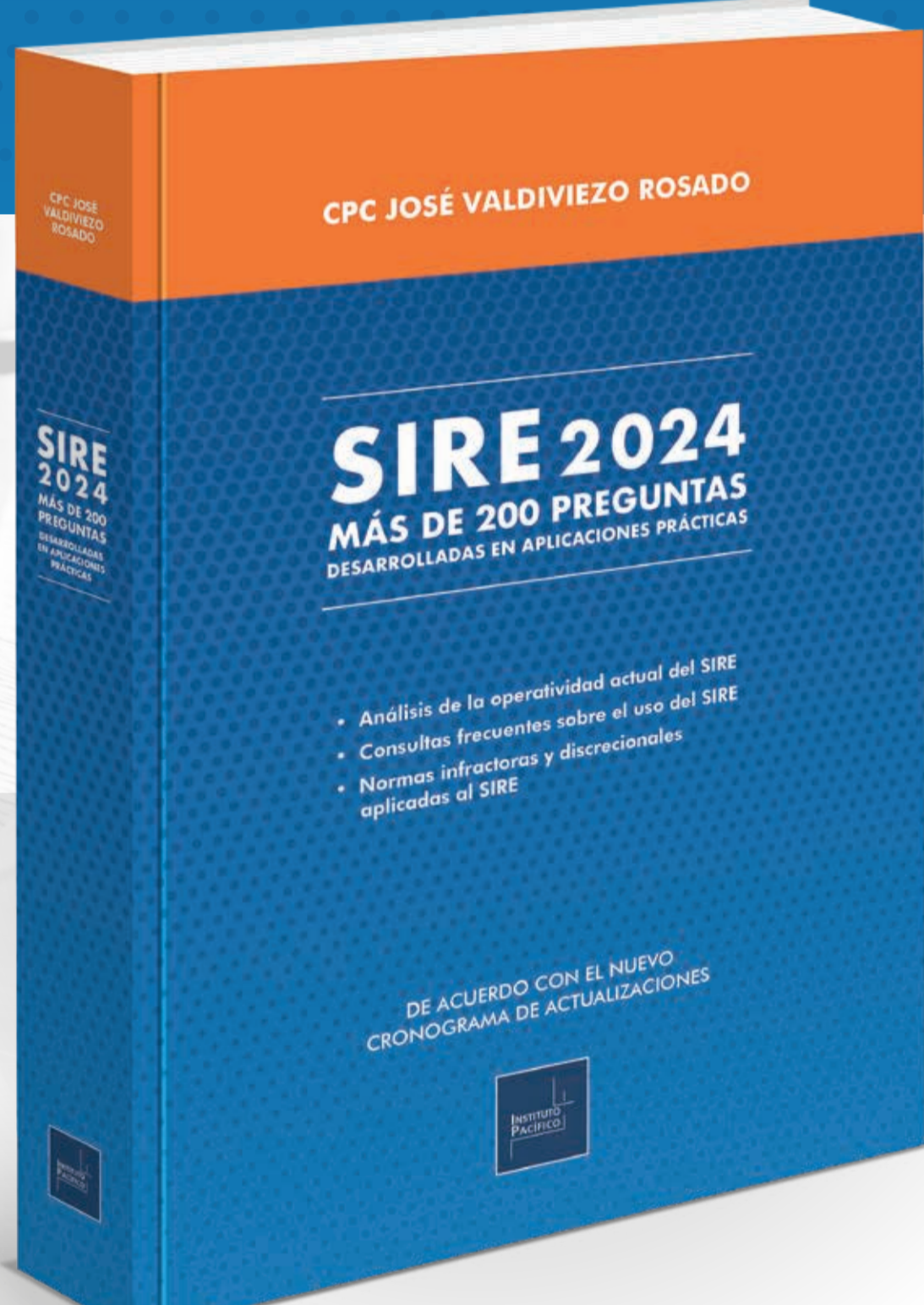
**CPC JOSÉ VALDIVIEZO ROSADO**

# SIRE 2024

## MÁS DE 200 PREGUNTAS DESARROLLADAS EN APLICACIONES PRÁCTICAS

- Análisis de la operatividad actual del SIRE
- Consultas frecuentes sobre el uso del SIRE
- Normas infractoras y discrecionales aplicadas al SIRE

DE ACUERDO CON EL NUEVO CRONOGRAMA DE ACTUALIZACIONES



“UN LIBRO IMPRESCINDIBLE QUE NO PUEDE FALTAR EN SU BIBLIOTECA”



## AUTOR



**CPC José Valdiviezo Rosado**

- Contador público colegiado
- Especialista en IFRS por la Escuela Superior de Administración y Negocios (ESAN)
- Especialista en tributación por la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Expositor sobre temas contables y tributarios en la revista Actualidad Empresarial, Colegio de Contadores Públicos del Callao y el Instituto de Contadores del Perú
- Miembro del staff de asesoría contable tributaria de la revista Actualidad Empresarial
- Miembro del Comité de Redacción de la revista Actualidad Empresarial
- Coautor de diversos libros y autor de informes de investigación en materia contable y tributaria para la revista Actualidad Empresarial
- Excontador de empresas de diversos sectores industriales, comerciales y de servicios

## FICHA TÉCNICA

Edición : 2024  
Formato : 24 x 17 cm  
Encolado : hot melt  
Cosido : hilo vegetal  
Papel : bond 75 g  
Carátula : tapa rústica  
N.º pág. : 480